

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

## LIBRO NUEVO

**Examen Crítico de las nuevas escuelas del Derecho Penal.**—Así se titula el libro recientemente publicado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, libro que ha sido premiado por la esclarecida Asociación y que es recomendable por sí solo. Pocas veces puede decir esto de los libros que se hacen; pero aún hay, para gloria de las letras patrias, publicaciones que se elevan por sí solas a las Bibliotecas de los que se precian de saber y estar al corriente de lo bueno que se escribe. Aún hay publicaciones, que es verdad, que no nacen prolijas por un nombre célebre sino que nacen en su primera hoja el timbre de una valía refinada por el premio al que obtenido en concurso de escritores ante la Academia nacional, que llamada a señalar la nota más elevada de las cuestiones científicas que su objeto. Los que saben como se accionan hoy la mayor parte de los libros, en los que el arte de hivalnar no queda bien parado, no podrán os de aplaudir la obra arriba titulada y de la que es autor el Sr. D. Consuepro Amor Neveiro que se ha iniciado, publicista, llamando la atención de los hombres mas eminentes de nuestra nación que le otorgaron un premio de tanta significación como de justicia. La ciencia penal tiene desde hoy en el Sr. Amor y Neveiro una de sus más altas columnas; pues por fortuna este libro es el precursor de otros muchos que se hallan en prensa y en preparación. Frecuentemente se dice que se sabe, pero no se demuestra tan abundantemente. Y el libro en cuestión es uno de los que valen de verdad porque es un libro propio, original, serio, meditado, resultado de una meditación honda y reflexiva, de plan bien diseñado, claro conciso y didáctico. Este libro es un palacio que por reunir todas las cualidades es realmente el espejo de la ciencia penal de hoy y de mañana; de donde viene y adonde se dirige el campo de la Ciencia Penal. La mayor parte de los libros que se publican no vienen a hacer nada de progreso científico. Este libro del Sr. Amor y Neveiro vienes a resolver mucho y dar a cada escudriñador una nueva luz, deslindando exactamente las cuestiones, demostrando principios, combatiendo sofismas y señalando nuevos derroteros.

Analizar la obra en cuestión no es de nuestra incumbencia, sobre todo cuando la ha premiado la Academia y la prensa ha publicado en diferentes ocasiones juicios imparciales que hacen honor al autor de la nueva publicación; pero, si, daremos a conocer las interesantes cuestiones que abraza en ligerísimo resumen.

La introducción consta de tres párrafos magistrales ocupándose el 1.º del orden moral y el orden jurídico—el 2.º del Delito y sus elementos y el 3.º de la pena y sus fines.

Siguen a la introducción dos grandes divisiones de la obra dedicando la primera parte a estos días la *escuela positivista*. Este estudio comprende seis grandes capítulos. El 1.º *exposición histórica del positivismo penal* se subdivide en *artículo primero*: La doctrina de la escuela penal positivista; *artículo segundo*: Indicciones históricas; *artículo tercero*: Razones históricas del positivismo penal.

El 2.º *El método positivista* en que el autor hace gala de profundos conocimientos sobre metodología se subdivide en *artículo primero*: Existencia de principios racionales anteriores y superiores a toda experiencia científica; *artículo segundo*: Los métodos en los diversos ramos del saber humano; *artículo tercero*: El método en el Derecho penal; *artículo cuarto*: Las objeciones de los Positivistas.

El 3.º *El determinismo atropológico, fundamento concreto de la escuela* se subdivide en *artículo primero*: El libre albedrío humano y el determinismo; *artículo segundo*: Existencia del libre albedrío humano; *artículo tercero*: El libre albedrío humano y la Antropología y Estadística criminal; *artículo cuarto*: Otras objeciones contra el libre albedrío.

El 4.º *El delito y la responsabilidad* se subdivide en *artículo primero*: El delito según la escuela positivista y según la razón; *artículo segundo*: La embriología del delito; *artículo tercero*: La responsabilidad moral y la responsabilidad social.

El 5.º *Los delincuentes y la Antropología Criminal* se subdivide en, *artículo primero*: De la Clasificación de los delincuentes y de los llamados factores del delito; *artículo segundo*: la Antropología Criminal, y el 6.º se ocupa de *«El fin de la pena y los substitutivos penales»*, se subdivide en, *artículo primero*: La teoría de la defensa social; *artículo segundo*: Los

sustitutivos penales de Ferrí (Indicciones).

La segunda parte de la obra está dedicada a estudiar la *escuela correccionalista*. Este estudio comprende dos capítulos. El 1.º se titula: *Exposición de la doctrina correccionalista* y el 2.º: *Examen del principio correccionalista*. Este notable capítulo se subdivide en, *artículo primero*: La corrección no puede ser el fin único de la pena; *artículo segundo*: La corrección no puede ser el fin principal de la pena; *artículo tercero*: La corrección no es fin esencial de la pena, y *artículo cuarto*: Consecuencias de la teoría correccionalista.

La obra está primorosamente editada, y forma un elegante volumen en 4.º mayor de 330 páginas.

Elicitamos cordialmente al señor Amor Neveiro por su notable obra y esperamos con ansia tener el gusto de leer los que tiene en prensa.

L.

## De todas partes

El Sobanité de Bulgaria, ha votado un crédito de 300 000 francos para erigir un monumento al emperador de Rusia Alejandro III.

Presidida por el obispo, el gobernador y el alcalde, se han reunido en el ayuntamiento de Santander los principales capitalistas con objeto de allegar fondos para constituir el Parque de bomberos voluntarios.

Se inició una suscripción que se elevó enseguida a 56,650 pesetas.

Si la cifra se elevara lo bastante, se construirían locales para Escuelas de Artes y Oficios.

Con gran solemnidad se verificó en Almería, el martes la fiesta que anualmente se celebra en conmemoración del aniversario de la Reconquista de la ciudad por los Reyes Católicos.

En la fiesta religiosa celebrada en la catedral pronunció un elocuente discurso el canónigo penitenciario Sr. Arieta, y en la acostumbrada procesión, el teniente alcalde Sr. Burgos Tamarit llevó el histórico pendón de Almería.

En estos días delibera el ayuntamiento de París acerca de si debe ó no prohibirse el escupir en las aceras por las calles. Hace poco se prohibió escupir en los tranvías y omnibus, luego se prohibió ese acto; esa «sucia costumbre española»—según dijo cierto profesor bordelés—en los andenes, en las

salas de espera, en todos los sitios donde se reúne mucha gente y donde desde hace tiempo no se fuma.

Con motivo de esta cuestión, algunos colegas parisenses llaman la atención, sobre la facilidad de transmitirse algunas enfermedades por el agua bendita que se toma en las iglesias, pues en las pilas mete los dedos todo el mundo, y por el contacto se pueden correr algunos riesgos.

No deben, sin embargo, estos riesgos ser tan frecuentes como se dice, porque se oiría hablar del daño causado.

Además, las gentes en general, ya usan del agua bendita en las iglesias con bastante precaución porque figuran la señal de la cruz y se humedecen poco ó nada.

En Sevilla ha sido robada la administración de loterías situada en la calle Mayor.

Los ladrones entraron en ocasión que el lotero se hallaba solo, le amordazaron, le arrojaron al suelo, se apoderaron de una cartera que contenía 6000 pesetas y se dieron a la fuga.

Dice «El Auseva» periódico de Asturias «En breve empezarán los trabajos necesarios para que sea luego un hecho la prolongación de la línea ferrea de Iñfiesto á las Arriónidas.

Según nuestras noticias, se trata de imprimir gran actividad á las obras, á fin de que estén terminadas poco más que en el plazo de un año».

M. Rafael Bischoffheim, diputado, miembro del Instituto de Francia, ha hecho donación de una suma de 3 000,000 de francos á esta Universidad, para la conservación y mantenimiento del observatorio de Niza.

El rendimiento de las aduanas rusas, correspondiente al mes de Noviembre último, se eleva á 4.659.000 francos, contra 4.221.000 que produjeron en igual mes de 1898.

Desde 1.º de Enero hasta 30 de Noviembre de 1899, la totalidad de lo recaudado por derechos de aduanas asciende á 45 870.000 francos, existiendo una alza de 2 112 millones sobre igual periodo del año pasado.

De los informes comerciales que tenemos á la vista, resulta que la situación del comercio en la mayor parte de los Estados europeos ha experimentado un aumento considerable en el año actual.

El gobierno francés ha alquilado el hotel del difunto doctor Evans, al final de la Avenida de Malakoff y Bosque de Bologne como palacio de los soberanos y personajes reales que visiten la Exposición del año próximo.

El gobierno francés pagará una renta de 60.000 francos al Municipio de Filadelfia, como principal heredero del famoso dentista que jugó un papel tan importante en la diplomacia secreta de Napoleón III.

El eminente violinista Pablo de Sarasate y Mme. Berta Marx Goldschmidt, darán una serie de 30 conciertos en las principales ciudades de Alemania, Austria y Bélgica.

Esta expedición artística comenzará el día 5 del próximo enero en Wiesbaden, y terminará el 25 de marzo en Bruselas.

En Berlín y Viena darán dos conciertos en cada una de ambas capitales.

## Agüinaldos de testas coronadas

El emperador de Alemania envía todos los años al rey de Italia, una caja con 5 000 cigarrillos.

Hace quince ó dieciséis años la princesa de Galles recibe de la reina Victoria un magnífico broche de oro.

Esta última soberana recibe: del emperador de Alemania, del rey de Sajonia y del duque de Coburgo una cabeza de jabón. Del czar, un salmón. Del gran duque de Mecklemburgo Schewering, un espléndido «pato de foie gras». Del príncipe de Grecia pasas de Corinto. Del emperador de Austria doce botellas de Tokay. De la emperatriz de Austria, un simple trozo de pan de estas.

El Papa es quizá el soberano que recibe regalos más admirables.

El año último una dama americana envió á Su Santidad una tabaquera de oro, incrustada de pedrerías, que contenía un cheque de 250.000 francos. Cierta Asociación Católica le envió otro Noel una cruz ornada de 90 diamantes irreprochables. La joya está tasada en 225 000 francos.

Mac-Kinley no recibe regalo alguno, tan sólo el año pasado fué objeto de un agasajo de este género.

Un reloj de oro... que le regaló su mujer la señora del presidente.

## Galicia.

Se ha encargado de la inspección sanitaria de Tuy el doctor D. Francisco Masip.

Continúa con actividad la expropiación de fincas en el partido de Puentevedume, en el cual empezaran muy en breve las obras del ferrocarril de Ferrol á Betanzos.

Se reunió la Cámara de Comercio de Vigo para designar los delegados que han de representarla en la Asamblea que ha de celebrarse en Valladolid el 14 del próximo mes de Enero.

Cuando el capital se forma sin rebajar contribuciones y la pensión es libre de éstas, necesario es añadir el importe de las mismas para la formación del capital.

A primera vista, podrá alguien creer que esto es anómalo, pues parece que se redime la contribución cuando ésta no se extingue, ni se altera.

Pero la anomalía nunca pasará de imaginaria. El beneficio de la contribución equivale á un aumento de la renta. A mayor cuota de renta corresponde mayor precio.

Para evitar ofuscaciones, he atendido al valor líquido.

Por lo demás, las cosas no varían en la esencia.

Respecto de los foros cuyos bienes no han sido disgregados, nadie puede poner en duda que tienen más importancia que los otros.

Por esto no propongo un tipo igual con relación á estos dos casos que bien se pueden distinguir.

Respecto de los «subforos», he considerado que el asimilarlos á las rentas «en saco», puede ser una injusticia.

En la historia de estas últimas rentas se ve el artificio de la usura para eludir las leyes sobre tasa de los censos.

Resultaron elegidos los Sres D. José Ramón Curbera, presidente de la Cámara, don Joaquín Pérez Boullosa, secretario general y D. Manuel Sitjá, Secretario de la sección de Comercio.

Según dicen los periódicos de Lugo y Ferrol prometen ser muy reñidas las elecciones de diputados por la ciudad departamental y por Mondoñedo distritos que están vacantes.

Los que mueren

En el hospital de Lugo el soldado Pedro Pascual Lemus.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Ley autorizando al gobierno para conceder a la comisión encargada de erigir una estatua a D.ª Concepción Arenal en Orense, el bronce necesario para la fundición de la Verja que ha de circunvalar el monumento.

Otra concediendo a doña Jacoba Pallares, viuda del general Vara de Rey, la pensión de 10 000 pesetas.

Reales decretos de personal. Otros autorizando la compra, por gestión directa, de los materiales que se expresan.

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el capitán general de la Coruña y el juez de primera instancia de Puenteume.

Marina.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a la incautación por el Estado del establecimiento balneario de La Toja (Pontevedra).

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circu ar sobre la inspección, comprobación y contrastación de pesas y medidas; vacantes de cátedras en la Escuela de ingenieros industriales y Universidad de Barcelona; venta de bienes en Noya; citación del juzgado de Estrada; recargo de contribuciones en Cedeñetas de Serantes.

Terminada la inserción, en nuestro folletín, del hermoso trabajo que sobre foros escribió el ilustre civilista D. Jacobo Gi comenazaremos en breve a publicar

EL BASTARDO PARRICIDA

magnífica novela del famoso escritor francés Henri Demesse.

El Bastardo Parricida

interesará tanto a nuestros lectores, estamos seguros de ello, como interesaron cuantas obras hemos publicado, pues Henri Demesse relata primorosamente en

EL BASTARDO PARRICIDA

las interesantes y dramáticas situaciones que contienen sus capítulos, a los cuales debe la mayor parte de su fama, como novelista el autor de

EL BASTARDO PARRICIDA

Santiago

Ha sido ascendido al empleo inmediato el aspirante segundo de la Administración de Correos de Santiago, nuestro amigo don Antonio Somoza de Añmas.

Hace pocos días que en Cazalla de la Sierra (Sevilla) se han puesto en circulación billetes falsos del Banco de España.

Los billetes son de 50 pesetas y tienen el busto de Jovellanos, emisión de 1893.

Hemos sido favorecidos con un ejemplar del hermoso libro «El mes de San Antonio y otras devociones al gran taumaturgo franciscano».

Está primorosamente editado en Barcelona y fué escrito por el R. P. Fr. Lucio María Núñez hijo de la Provincia Seráfica de Santiago y lector de Filosofía en la de Portugal.

Agredecemos a los franciscanos del convento de esta ciudad el obsequio y recomendamos la adquisición de este utilísimo libro a los devotos de San Antonio.

Las misas de hora y media hora que se celebrarán mañana 31 del corriente, en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de doña Manuela Galiana, viuda de Casulleras y sus hijos doña Manuela y don Isidoro Casulleras, (q. e. p. d.)

Las personas de su familia en esta ciudad ruegan a sus amigos se dignen concurrir a alguna de dichas misas.

El ministro de Instrucción pública de Rumania ha enviado una circular a los directores de todas las escuelas de niñas del país, en la que se lee lo siguiente: «Experimentos basados en la ciencia como en la práctica, han demostrado que todo lo que impida, oprimiendo el pecho, la acción de los órganos respiratorios, es perjudicial a la salud, por cuya razón decreto que prohibais el uso del corsé a las papilas de vuestros establecimientos.»

Suplir artificialmente el cumplimiento de una función orgánica es un gran paso, tanto mayor, cuanto mayor esta función es el principal de la economía. Esto se consigue tomando El Estómago Artificial ó, pólvos del Dr. Kuntz, empezando por lo tanto la mejoría a las primeras tomas, animando al enfermo y curándole pronto.

Un distinguido comerciante de esta ciudad nos recomienda que encarécamos a la guardia municipal del Preguntoiro mayor vigilancia, sobre todo en los días de fiesta.

Ocurrió uno de estos días pasados que entre seis y siete de la tarde unos rateros penetraron en el portal de la casa donde tiene su establecimiento y desencuadrando un tablero de un aparador que allí tiene, rompieron un cristal del mismo, y snstrajeron algunos artículos.

La Junta Directiva de la importante sociedad «Azucarera Gallega» de Caldas de Reyes, ha nombrado por unanimidad abogado consultor de la empresa al que lo es del colegio de la Coruña nuestro amigo y paisano D. Alfredo Vilas.

Felicitemos a la sociedad por el acierto

que ha tenido en la designación de tan competente juriconsulto.

Función religiosa que las Siervas de María celebrarán el primero de año en la capilla de su residencia.

Por la mañana a las diez, misa de Pastorela, villancicos y adoración del Niño Dios, y por la tarde a las cuatro y media, exposición de S. D. M., el ejercicio de costumbre reserva y adoración de Jesus Niño.

El día primero del próximo Enero, a las diez y media de la mañana celebrará por primera vez el santo Sacrificio de la misa en la capilla pública de las Religiosas Siervas de María D. Manuel Lema Andriguez.

Hoy han sido conducidos a las tablajerías 1.160 kilos de carne.

En el macelo se sacrificaron, para el consumo de mañana, 24 reses.

Ha sido denunciada a la Alcaldía una tablajería en la cual se expendió un kilo de carne con falta en el peso.

En la actualidad existen en el manicomio de Conjo 430 enfermos.

El parte dado hoy por el jefe de municipales al Sr. Alcalde fué de que no ocurrió novedad alguna durante las últimas 24 horas.

En breve tendrán lugar oposiciones a cinco plazas de alumnos internos supernumerarios del hospital clínico.

El plazo de admisión de solicitudes termina el 15 de Enero.

La Sociedad «Little Club», ha celebrado junta general para elegir la directiva que ha de regirla durante el próximo año.

El resultado de la votación fué el siguiente: Presidente, Sr. D. Pedro Cayón Oliva.

Vice presidente D. Jacobo Varela.

Secretario, D. Jacobo Martínez García.

Depositario, D. Manuel Torreira.

Contador, D. Angel Acosta.

Felicitemos a la sociedad por el acierto que tuvo al elegir la nueva junta.

Hoy que hemos tenido ocasión de visitar el comercio que D. Mariano López tiene abierto en el Preguntoiro, comprendimos que apesar del poco tiempo que hace que se estableció cuenta con numerosa y escogida clientela.

Tiene en artículos de adorno propios para la estación una gran variedad. Las pieles, plumas y terciopelos son del mejor gusto.

Corbatas, cuellos a auve nouveante, y sobre todo perfumes se encuentran en esta casa de los más delicados y modernos.

En juguetes para niños difícil será encontrarlos más baratos ni caprichosos. Recomendamos dicho establecimiento a nuestros abonados.

La nueva junta directiva de la Sociedad «Clases Laboriosas de Santiago» tomará posesión en junta general el día 1.º de Enero a las diez de la mañana en una de las aulas del Instituto.

Días pasados dábamos noticia de que en Redondela había logrado fugarse el preso Manel Bragaña Incognito que era conducido a Tuy por la Guardia civil.

El citado sujeto es el pájaro de cuenta a quien se acusa de haber cometido el robo en una taberna del puente de la Rocha en

ocasión en que se hallaban durmiendo varias mujeres que vinieran a una feria.

Al instruirle sumaria en este juzgado resultó complicado en otros delitos.

Mientras estuvo en la cárcel de Santiago se le tuvo muy vigilado porque en diferentes ocasiones se comprendió que tenía deseos de abandonar el hospedaje que le designara la justicia.

Vista la calidad del sujeto se ordenó que se le condujese solo y directamente hasta Tuy a donde iba para responder de cargos que en aquel juzgado resultan contra él.

Se recomendó a la Guardia civil gran vigilancia, y esta cuando se hallaba llamando a la puerta de la cárcel de Redondela se encontró con la novedad de que Bragaña, huía atravesando algunas calles y arrastrando la cadena.

No obstante haber puesto la Guardia civil en juego todas sus argucias para dar con el fujitivo este no fué habido.

El Alcalde, presidente interino del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad publicó un bando haciendo saber lo siguiente: que según oficio del Sr. Recaudador, termina el 31 del actual el primer plazo de recaudación de cédulas personales, y continuará abierta la misma, excepto los días festivos, de nueve a una de la tarde; en el local de la recaudación de contribuciones (Virgen de la Cerca, 23), durante todo el mes de enero próximo, en concepto de segundo y tercer plazo.

Mañana y el lunes, si el tiempo lo permite, que lo dudamos, se celebrará paseo en la Alameda amenizado por la banda del regimiento de Zaragoza.

Las horas a que asistirá esta colectividad al paseo, son distintas de los demás días: será de dos a cuatro de la tarde.

He aquí el programa que ejecutará en ambos paseos:

En el de mañana.

1.º «La fuente de los milagros», Pasodoble, Caballero.

2.º Mazurka, «La marcha de Cadiz», Valverde.

3.º «La Tempestad», Valses, Chapí.

4.º Conjura en la ópera «Ernani», Verdi.

5.º Sinfonia potpuri de zarzuela Gaitambide.

6.º Potpuri de Aires españoles, Llorens.

En el del lunes.

1.º «El monagillo», Pasodoble, Marqués.

2.º «Matilde», Gavota, Espinosa.

3.º «Carmen», vales, Rosas.

4.º Potpuri de ópera «Rover el Diabolo» Meyerbeer.

5.º Fantasia del Gran baile Excelsor Masencv.

6.º Célebre Jota de S. Fermin, Sarasate

Ha regresado a esta ciudad, despues de pasar una larga temporada en sus posesiones de Melid, el Alcalde Sr. Marqués de Casa-Pardiñas, a quien enviamos nuestro afectuoso saludo de bien venida.

Hoy contrajo matrimonio en Vigo nuestro distinguido amigo el conocido músico de esta ciudad D. José Curros con la hermosa señorita de la ciudad de la Oliva Concepción Posada Herrero.

Felicitemos a los novios para quienes deseamos una eterna luna de miel!

LA FIESTA DE HOY

Ayer decíamos que la función que en la Catedral se celebró esta mañana era de las fue con más suntuosidad tienen lugar en nuestra Basílica, donde todas alcanzan los límites de la solemnidad más grande.

La Traslación del Cuerpo del apóstol Santiago, es motivo más que suficiente para que las mayores galas del gran templo se luzcan.

Comenzó hoy, como siempre, con un repique de campanas, que es como la llamada que la iglesia dirige a las autoridades para que estas concurren a la fiesta.

Hoy iban bien poco acompañadas y esto nos causó tristeza, porque siendo como en nuestro pueblo tan católico, gozándose, como se goza, en que a las fiestas religiosas se les guarden preeminencias muy justas, los señores concejales se quedaron en casa, quizás por no sufrir las incomodidades del temporal que durante toda la mañana se dejó sentir.

Oímos muchas censuras para los señores del concejo y, como las encontramos justificadas, ahí quedan por sí, comprendiendo la razón, hacen con que no se dé en otra ocasión el triste caso de que el señor Delegado Regio vaya acompañado de un sólo individuo del concejo municipal.

Las dos músicas acompañaron a la Corporación y a los invitados hasta la Catedral, en donde entraban cuando se organizaba la procesión mitrada.

Muchos fieles había en el templo y asistieron al religioso acto.

Durante la procesión el, bota-fumeiro cruzó las naves, mientras las famosas y tradicionales chirimias entonaban el antiguo canto.

Ofició en la misa el M. I. Sr. Dean Ayadado por el canónigo D. Santiago Tafall y por el beneficiado D. Manuel Caeiro.

En el ofretorio el Sr. Delegado Regio, que lo fué el alcalde accidental D. Casimiro Torre, hizo la ofrenda pronunciando la invocación siguiente.

Apóstol Santo:

Honrado con la representación de Sus Majestades los Reyes de España (q. D. g.) llevo a postarme humildemente ante el Altar que guarda Vuestras Sagradas Reliquias para cumplir el Voto de las Cortes de León y de Castilla.

Es para mí gratísimo el cumplimiento del Regio encargo, no tan solo por la importancia que tiene, sino también, porque muy cerca de esta suntuosa Basílica he visto la primera luz; al amparo de Vuestra protección he crecido; y uno de Vuestros más leales servidores—que pocos años há, recibía la Ofrenda de este día—fué el centinela de mi educación religiosa y social, y él supo inculcarme singular devoción hacia Vos acrecentada, más cada día, por los favores recibidos.

Muy grave es la situación porque atraviesa la Patria española. Desmembrado el territorio, exhausto el Tesoro Nacional y entibiados los sentimientos religiosos, vamos a paso de gigante, al caos; fatalmente caeremos en el abismo y nos borrarán del concierto de las Naciones, si Vos, Apóstol Santo, no os aprestáis a vestir nuevamente la guerrera armadura y a empuñar la invencible espada de Clavijo.

Bien sé, que todas las desgracias que nos afligen, son justo castigo de nuestras culpas pero, confío que un sincero arrepentimiento nos hará dignos de Vuestra protección; salvándonos de mayores infortunios.

Por lo que a mi toca, no formo el menor empeño relativamente al tipo de la redención. En esto la ley puede ser como un ensayo; puede ser sin perjuicio de ulteriores cambios. Lo que por de pronto más importa, es que se proclame el principio de la posibilidad de redimir. Por unos bienes que he dado en arriendo y que me producen 40 ferrados de maíz al año, pago 10 pensiones para otros tantos foros ó subforos. Rara es la finca de esas que no se halla comprendida en dos prorratesos de época reciente, y por cierto muy mal hecho alguno de ellos. Y como se trata de cosas menudas y a los consortes les es menos molesto hacer en dinero el pago, doy al cabezalero el precio que me pide, que suele ser bastante mayor de lo debido. Y no es la culpa del cabezalero. Hay apoderados muy poco escrupulosos que cobran el fruto al precio que les place. Hay también censualistas de la clase rústica que consideran como un acto de vasallaje el que se les pague renta y que marcan asimismo los precios a capricho. No hablemos de tribunales. El remedio es más penoso que la enfermedad. El estado actual se va haciendo intolerable. En último término, preferible será cerrar los ojos para redimir, aunque sea a precio caro, la cuantía del gravamen y las contrariedades que ocasiona la conducta irregular de algunos perceptores.

Un ruego tengo que hacer a mis amables compañeros de Comisión. Con toda sinceridad les encarezco que consideren este escrito como anónimo y lo juzguen con la libertad más absoluta.

Santiago, 12 de Octubre de 1899.

J. GIL.

Yo Os ruego, en nombre de este católico...

Los señores, también, que conservéis la...

Vos, Eminentísimo Purpurado, gloria de la...

Recibida la ofrenda por el Sr. Cardenal...

Esta ofrenda que Vos, señor Delegado...

El trajo á España la luz del Santo Evan-

El no solamente mantuvo á los españoles...

Santiago animó á los españoles á sostener...

A la protección del Apostol Santiago se...

En el presente siglo ha sufrido España...

que la mano del Señor no se ha encogido...

Confiamos, pues, en la protección de...

Oh, Santo Apóstol! De nuevo os pedimos...

Después siguió el Santo Sacrificio y á...

Entre la crecida concurrencia hemos...

Después de las censuras de que...

Mañana obsequia á las familias de los...

Se pondrá en escena el drama «Camino...

A las tres y media de la tarde de hoy...

Rogamos á nuestros lectores encomienden...

La luz del Faro

Un relato interesante y verdad llegó á...

—Estaba V. bien de salud cuando llegó...

—Estaba débil pero no me encontraba...

enferma. Supongo que es demasiado...

—Su esposo estaría con gran ansiedad?

—Naturalmente, viéndome sufrir tanto...

—Y como es, pues, que se ha puesto V...

—Únicamente á una cosa puedo atribuirlo...

Estaba verdaderamente exasperado por el...

habían curado usando las Píldoras Pink...

Como y duermo bien otra vez, y los fuer...

Los señores Gablin y C<sup>o</sup>, farmacéuticos, de...

Observaciones de la Universidad

Table with 2 columns: Observation type and Value.

A los labradores

Por ser de utilidad la publicación de estos...

Que la Azucarera Gallega de Caldas de...

Las operaciones agrícolas que exige la...

La siembra se verificará en los meses de...

La citada compañía, se compromete á...

Para celebrar los contratos y obtener...

Estos datos de cuya veracidad se resp...

Gacetillas

DE IMPORTANCIA para todas las mujeres

Imposible será juzgar de momento los...

Muy Sres. míos: Hace muchos años que...

Profesora en partos. — Calle de Jaime I, 6.

Los experimentos realizados por las...

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Sigue el mismo tiempo. Ayer, después...

Hoy seguramente nos entregarán los...

Director: D. Juan de Dios Torres Luque

ANUNCIOS.

MARIANO LOPEZ

37—PREGUNTOIRO—37

En este nuevo establecimiento se reci...

PIANO

Se desea uno que estando en buen uso...

VENTA

Se hace de las siguientes rentas for...

Dos ferrados de centeno en el ayun...

Seis idem en la parroquia de Santa...

Cuatro idem de trigo en Lamas de...

44 pesetas por las casas números 5 y...

57 ptas. 25 cént. núm. 18 Castrón...

52 ptas. 25 cént. núm. 25 de dicha...

Informará de todo ello en el comer...

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

COQUELUCHE

CATARROS, BRONQUITES LEVES, GRIPPE, INFLUENZA

JARABE SERAFÓN

de Guayacol Bromoformo

Calma la Tos y dismuye la expectoración.

Poderoso medicamento contra la Coqueluche de los niños.

No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse á los niños sin peli...



LA SEÑORA

DOÑA MARIA PREGO VILAS

Profesora de Instrucción primaria que ha sido en esta ciudad.

falleció el 2 de Enero de 1898.

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y su prima D.<sup>a</sup> Dominga Suárez...

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis se ha dignado...

Igualemente concede 40 días el Imo. Sr. Obispo de Osmá á todos sus...



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Maria Curros y Martín

ha fallecido en 30 de Diciembre de 1898.

R. I. P.

Su viudo D. Tomás de Acosta Codesido, sus hijos, hijo político,...

RUEGAN á las personas piadosas se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada...

Santiago 30 de Diciembre de 1899.



EL SEÑOR

Don Ramón Rapela Brandariz

Ha fallecido á las tres y media de la tarde de hoy.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, padres, hermanos, tíos, primos y demás familia...

Santiago 30 de Diciembre de 1899.

# LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.<sup>a</sup>

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.

Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18

VENTAS A PAZOS Y AL CONTADO.

## EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

### O POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." uando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

### CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos ácidos ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia; opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

### CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza EL Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por EL Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

### CURA

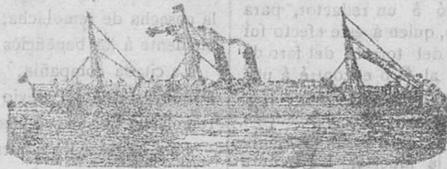
la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

### CURA

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 750 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo Pídanse folletos.

## MALA REAL



### VAPORES CORREOS

#### Viajes rápidos en 16 días.

El día 15 de Enero saldrá directamente de Villagarcía directo para Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escala en Lisboa, el magnífico vapor

### EBRO

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Los vapores de esta compañía llevan cocineros y camareros españoles, y á los pasajeros de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Estos vapores han sido construidos ahora para que disfruten mayores comodidades los pasajeros de tercera á quienes se les permitirá pasear por todo el buque.

Las literas con sus mesas y asientos correspondientes son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.



## NORDEUTSCHER LLOYD

### Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.

#### LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 2 de Diciembre el vapor correo alemán

### AACHEN

El día 13 de Diciembre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

### MARK

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboledo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varella é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Ofrecen estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.<sup>a</sup> teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

## CHARGEURS REUNIS

### Compañía francesa de paquetes correos

#### AL RIO DE LA PLATA

El día 14 de Enero, saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7 000 toneladas y 5.000 caballos de fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires, magnífico vapor.

### ALMIRANTE COURBET

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.<sup>a</sup> clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios de la Compañía en Vigo Antonio Conde, é hijo, ó la Sucursal de la misma casa en Villagarcía.

### LINEA DE

de vapores Arrotegui

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

Agentes en Vigo y Villagarcía

### Antonio Conde é hijos

El 23 de Diciembre, se despachará el vapor

### SANTANDERINO

Directamente para la Habana, Manzananzas, Cárdenas, Sagua la Grande y Cienfuegos.—Admite carga y pasajeros. No hace cuarentena.

restablece las fuerzas, el apetito, digestiones, es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

### DEL ESTÓMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exijase la PEPTONA CATTILON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

Dr. St. Martin, 3, París y buenas Farmacias

## COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

## SANTIAGO MARTINEZ

### 36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.

Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

### FABRICA DE SERRAR MADERAS BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.  
TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.  
TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.  
TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.  
TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales. Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.  
BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 3 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.  
CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.  
Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.  
Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villar número 29.

†

### Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

## HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

### DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

#### Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Aguación.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Babitonga.	Destfiro.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunoo.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Macelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

#### SERVICIO QUINCENAL

El 6 de Diciembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

### CÓRDOBA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen in comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS. CARELL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 21

## LA ARTISTICA

## MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.

Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.

Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomienden inmejorables por su calidad y baratura.

SALÓN DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS

VENTA A PAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA